

BASES LEGALES PROMOCIÓN
“RECIBE HASTA 100€ DE REEMBOLSO POR LA COMPRA DE UN PRODUCTO PHILIPS”

La presente Promoción se desarrollará conforme a las siguientes **BASES LEGALES:**

1.- Consideraciones de carácter general.

La entidad mercantil Philips Consumer Lifestyle B.L. con domicilio social en High Tech Campus 52 - 5656 AG EINDHOVEN, Países Bajos, y con VAT NL009807184B01 (en adelante, PHILIPS), organiza, desarrolla y pone a disposición de los usuarios la promoción denominada: **“RECIBE HASTA 100€ DE REEMBOLSO POR LA COMPRA DE UN PRODUCTO PHILIPS”** (en adelante, la promoción).

La participación en la presente promoción se registrará por lo dispuesto en el apartado “Condiciones de Participación”.

El hecho de participar en la presente promoción otorga la condición de participante, e implica la aceptación sin reserva alguna, de las Bases contenidas en el presente documento.

2.- Objeto y límite de la promoción.

La presente promoción tiene por objeto promocionar aquellos productos de Philips Cuidado Personal que presenten un precio de venta igual o superior a CIENTO CINCUENTA EUROS (150€).

La promoción está limitada a las 2000 (dos mil) primeras participaciones que serán admitidas por riguroso orden de registro en la web. www.promocionreembolso.com en plazo establecido en la Clausula de Duración de las presentes bases legales.

En el supuesto de que se alcance el número de 2000 (dos mil) participaciones antes de la finalización del plazo establecido, la promoción se dará por terminada, el link de participación se bloqueará manifestando Promoción Finalizada y la web no permitirá realizar más registros.

Por la compra de **UN producto Philips con precio igual o superior a 150 euros**, se le hará un abono de hasta 100 euros de conformidad con la escala siguiente:

| Compra de UN (1) Producto PHILIPS | Reembolso a recibir hasta el límite de reembolsos que se realizan en el periodo de promoción |
|---|---|
| - Por la compra de un producto con un valor de compra entre 150€ y 199,99€*. | 30,00 € |
| - Por la compra de un producto con un valor de compra entre 200€ y 249,99€*. | 40,00 € |
| - Por la compra de un producto con un valor de compra entre 250€ y 299,99€*. | 50,00 € |
| - Por la compra de un producto con un valor de compra entre 300€ y 349,99€*. | 60,00 € |
| - Por la compra de un producto con un valor de compra entre 350€ y 399,99€*. | 70,00 € |
| - Por la compra de un producto con un valor de compra entre 400€ y 449,99€*. | 80,00 € |
| - Por la compra de un producto con un valor de compra entre 450€ y 499,99€*. | 90,00 € |
| - Por la compra de un producto con un valor superior a 500 €* | 100,00 € |

** El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el tique de compra.*

Esta promoción NO se aplica a:

- 1) Compras por un importe inferior a 150 euros.
- 2) Compras de varios productos cuyo precio individual sea inferior a 150 euros (no son acumulables).
- 3) Compras realizadas en Amazon y las páginas WEB de venta exclusiva ONLINE
- 4) Compras de Productos de Philips AVENT, TV, Audio, Iluminación, Electrodomesticos de de hogar y automovil.

3.- Ámbito de la promoción.

La promoción se desarrolla en el ámbito del territorio español, en todos aquellos comercios que no estén excluidos según el párrafo anterior.

4.- Duración de la promoción.

El período durante el cual se debe realizar la compra del producto que da derecho a participar en la promoción comienza el día 11 de diciembre de 2023 y termina el día 15 de enero de 2024 ambos inclusive, fecha factura.

Superada esta fecha los participantes disponen de un plazo de 15 días naturales para realizar el registro en la web de su participación.

La fecha límite para participación es el 30 de enero de 2024.

La promoción está limitada a las 2000 (dos mil) primeras participaciones que serán admitidas por riguroso orden de registro en la web. www.promocionreembolso.com en plazo establecido en la Cláusula de Duración de las presentes bases legales.

En el supuesto de que se alcance el número de 2000 (dos mil) participaciones antes de la finalización del plazo establecido, la promoción se dará por terminada, el link de participación se bloqueará manifestando Promoción Finalizada y la web no permitirá realizar más registros.

Solo se aceptarán reclamaciones en relación con la Promoción hasta el 29 de febrero de 2024.

5.- Condiciones de participación.

5.1.- Personas legitimadas para participar en la promoción

Podrá participar en la promoción, toda persona física mayor de dieciocho (18) años que sea consumidor final, con residencia habitual en España o Andorra y que adquiera durante el periodo promocional un producto incluido entre los indicados en el Apartado 2 de las Bases, siempre que se haya adquirido en uno de los puntos de venta de los referidos en el Apartado 3 (en relación con el Apartado 2 anterior).

La promoción no es acumulable con ninguna otra promoción de reembolso o cash back organizada por PHILIPS en relación con los mismos productos.

La aceptación expresa de estas bases es condición necesaria para poder participar en la Promoción. Se considera que el participante ha aceptado las bases al facilitar sus datos de conformidad con el apartado anterior.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la nulidad de la participación y, por tanto, no podrá disfrutar de los beneficios de la promoción.

5.2.- Mecánica de participación.

Todas aquellas personas que deseen participar en la Promoción deberán cumplir con los requisitos establecidos en los términos y condiciones de las presentes bases.

5.3.- Pasos a seguir.

- 1) Realizar la compra de una unidad de cualquiera de los productos PHILIPS de Cuidado Personal (masculino o femenino) por un precio igual o superior a 150 euros, precio reflejado en el tique o factura de compra. No se admitirán pedidos, albaranes de entrega o cualquier otro Documento que no sea TIQUE O FACTURA
- 2) Acceder a la web: www.promocionreembolso.com cumplimentando los campos solicitados en el formulario de registro.
- 3) Subir la imagen de su factura o tique de compra completo y el código de barras **recortado** del embalaje. (ver imagen de muestra) No serán válidos los códigos sin la imagen del recorte con su embalaje



No sirve una foto del código de barras de la caja sin recortar

- 4) En el plazo máximo de 20 días recibirá un abono en su cuenta por el importe correspondiente según el valor de su compra y expuesto en el punto 2 de estas Bases Legales.
- 5) Una vez completados los primeros 2000 (dos mil) registros o superado el período de compra de 11/12/23 a 15/01/24 fecha factura, la Web no permitirá realizar el registro e informará del final de la promoción.

Teléfono de información: 91 499 16 13 horario de atención de 08.00 a 14.00 h. Y DE 15.00 a 17.00 de lunes a jueves, los viernes de 08.00 a 14.00 h.

6.- Tratamiento de datos de carácter personal.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PHILIPS IBERICA con CIF A28017143 y domicilio social sito en C/ María de Portugal, 1, 28050 de Madrid con la finalidad de gestionar su participación en la presente promoción, la gestión y entrega del premio y/o devolución así como llevar a cabo el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole legal o administrativa que sean de aplicación en relación con la promoción. En cumplimiento con la normativa vigente, PHILIPS IBERICA informa que los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad. Una vez finalizado este periodo se procederá a su eliminación.

7.- Modificación de las presentes Bases Legales.

La entidad PHILIPS se reserva el derecho a modificar total o parcialmente las presentes Bases Legales, incluyendo, modificando o eliminando cláusulas, sin asumir responsabilidad alguna por tales modificaciones, siempre que medie causa justificada o fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases y condiciones de participación.

8.- Disponibilidad de las presentes Bases Legales.

Las presentes Bases Legales estarán disponibles para los participantes de la promoción en la página web www.promocionreembolso.com y, asimismo en PHILIPS IBERICA, SA (UNIPERSONAL) C/ María de Portugal, 1 -28050 Madrid, pudiendo ser consultadas en cualquier momento.